

## Precios de suscripción

En Almería, un mes	1'50 ptas.
Provincias, trimestre	5'00
Exterior	10'00
Número suelto	0'05
Ibidem atrasado	0'25

Los pagos son anticipados

## Tarifa de anuncios

En 1. <sup>a</sup> planta, línea, cuarto 10	0'50 ptas.
En 2. <sup>a</sup> >	0'30
En 3. <sup>a</sup> >	0'20
En 4. <sup>a</sup> >	0'10
Noticias, reclamos y comunicados, id. 5t'00	

El impuesto del timbre es cargo del anunciante

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

DIARIO REPUBLICANO

No se devuelven los originales

## IMPORTANTISIMO PARA LA AGRICULTURA

Lo es la noria CALQUIMEDA, recientemente inventada para elevar agua, aportando en más del 50 por 100 á todas las demás hasta hoy conocidas, garantizando su autor la producción, según profundidad.

Para informes, dirigirse á D. Mariano Villardi Lecauda, Almedina, 33; á D. Antonio Losana, en el Círculo Mercantil de Almería, ó á su inventor don Francisco Martínez Ibáñez, en Viator, de esta provincia.

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, Incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

la, la poética, la ideal, sino la ciudad de la muerte.

Los más terribles microbios que tiene este pueblo que combatir y extinguir, no se olvide, almerienses, son los políticos de oficio, baldón de ignominia de los pueblos libres y civilizados.

EDUARDO SEGURA.

## RÁPIDA

Villaverde se muestra oficialmente satisfecho del resultado de las elecciones. Para él todo ha ido como una seda, y hay motivo para el más puro y legítimo alborozo ministerial. Más vale así.

Y sin embargo, á través de las brutales asechanzas del Gobierno, de los chanchullos, de los atropellos consuetudinarios y de las escandalosas trampas, ha podido verse muy bien que la vida republicana resurge, que nuestros amigos van á la lucha en todas partes y presentan candidatos, con éxito variado, pero dando una robusta y elocuente lección de vida política, merecedora de atención y de comentario.

Cerrar los ojos para que la luz de nuestro cielo incomparable, no alegre con sacudimientos de dicha vuestro ser, olvidar la hermosura de ese mar que ha sido teatro de las grandes épocas Europeas, alejar de vosotros la imagen expléndida de una vegetación salvaje y bravía soberanamente, y pisaréis barro, charca, ciénaga.

Así es la Almería viva con sus cincuenta y tantos mil habitantes.

Dejamos con estoicismo criminal que nuestros paseos quedarán desvirtuados por la brutal invasión de extranjeras y explotadoras empresas.

Consentimos que nuestras vías públicas fueran cruzadas por la locomotora. Los edificios ennegrecidos en su exterior por el humo de las máquinas del tren, las palmeras muertas y caídas, las plantas secas y allá en las líneas de nuestra sencilla y moderna arquitectura, el polvo de mineral formando fajas de coloreta, pregonero vergonzante de nuestra debilidad y nuestro abandono.

Las calles, los paseos públicos, los edificios particulares constituyen verdaderos focos de infección, girones de un pueblo inculto que no ha tenido energías para luchar y vencer en las contiendas de la civilización, que es vida.

Carecemos de todo. La higiene pública tiene su representación exacta en aquel pomposo Gabinete Químico municipal, que no cuenta con más aparatos de análisis que dos ó tres básculas adquiridos de lance.

Los grandes depósitos de agua que surten al vecindario están sucios y cenagosos, por las benevolencias de una política inhumana y estulta, que se ha propuesto concluir con Almería.

El tránsito se hace imposible, merced al abandono de unas autoridades que de nada se enteran y nada oyen. Habrá, pues, que renunciar á la vida y emigrar de Almería. El microbio de la enfermedad reinante está en el aire que respiramos, germina en el piso que nos sostiene, se desarrolla en el agua que bebemos, invade la capital y la rodea en terrible invasión, y para defendernos de él, tendriamos que comenzar por hacer higiene. ¿Cómo? Desahuciando de una vez para siempre á los que amenazan destruirnos con el polvo; limpiando las calles; dando salida á los pozos negros; renovando las aguas de los depósitos públicos; en una palabra, realizando con energía una limpia general. De esta manera, Almería no será la be-

## Función de la República

Obra de destrucción rápida y de reconstrucción honda, ha de ser la esencial labor del gobierno republicano. Destrucción de los vicios y rutinas que forman la urdimbre sobre que descansa el alma nacional. Reconstrucción de todo lo sano y fecundo que yace dormido en el espíritu español por esa anestesia de la voluntad que en nosotros ha producido el régimen. Con lo primero realizaremos aquella famosa revolución que solo sirvió á Maura para hacer una frase.

Con lo segundo pondremos en actividad las fuerzas dormidas, desarrollaremos las energías atrofiadas y abriremos cauces á las fuentes de riqueza.

La República viene á restablecer el normal funcionamiento de la patria, hoy en desequilibrio por estos gobiernos africanos que empiezan conciliando el derecho y acaban convirtiendo la nación en granjería.

La misión magna y civilizadora de la República ha de consistir en implantar honda y radicalmente, las tres potencias que constituyen hoy la médula de toda nacionalidad. La política pedagógica, la política hidráulica y la política social.

Suprimiendo de un golpe las millonadas de sueldos y subvenciones estériles que á manos llenas prodiga la monarquía y estableciendo de un modo equitativo y racional las nuevas contribuciones, la República ha de crear un presupuesto honrado para acometer la renovación total y profunda de la enseñanza; para desarrollar los veneros de riqueza que en este país existen, construyendo carreteras, caminos, pantanos, etc., y para resolver esa crisis gravísima de la clase obrera que aquí se presenta con caracteres más agudos por la ignorancia y miserias nacionales.

La labor educadora de la República ha de venir con su acción completa y intensa á curar esta parálisis del espíritu colectivo, modelando el alma de cada español en un ambiente de vida racional y culta, por medio de la terapéutica escolar que una legión de maestros modernos ha de poner en práctica en las nuevas escuelas clínicas, donde se desinfecte la inteligencia por verdaderos métodos antisépticos de la pedagogía, extirpando las supersticiones, fanatismos, intolerancias y brutalidades de la raza, e inyectando en el cerebro de cada individuo un suero de ilustración y de vida moderna. Los maestros de la República han de hacer hombres aptos, hábiles, fuertes, cultos que sepan vivir una vida elevada y científica.

Sin olvidar un momento esta política pedagógica, alma mater de todo estado, la República ha de romper los diques que contiene estancada la riqueza del país, dando á la agricultura los medios de desarrollo, á fin de que sea la primera fuente de producción, instruyendo al agricultor para que practique el cultivo intensivo y abandone las viejas rutinas, sepultando el arado romano para que Castilla deje de ser el eterno triste que simboliza el alma muerta de una nación.

Simultáneamente con estas trascendentales cuestiones y como consecuencia de ellas, la República abordará de frente el problema social que será de fácil solución construyendo una completa y avanzada legislación que equipare á España con Inglaterra y Francia, acabando con la miseria horrible de los campos castellanos y andaluces, y borrando la ignominia que pesa sobre nosotros al considerarnos incapaces de realizar otra política social que la del mausoleo Montjuich.

En esa reconstrucción del organismo nacional está la obra edificadora de la República, obra de desinfección y curación simultáneas que con brazo fuerte ha de ejecutar el cirujano de hierro que hablaba Costa, obra que la monarquía no puede realizar porque lleva en sí lo tradicional, lo viejo, lo absurdo de pasadas edades, y los hombres de este régimen no son gobernantes del siglo XX; sino momias que han petrificado con sapos de muerte la savia de la raza.

Sin esa educación profunda que arraige la entraña social y ponga al descubierto el subsuelo del alma española, continuaremos siendo el país de los frailes, los toros y las procesiones, que quiere atraer la lluvia con rogativas mientras tala los bosques y deja tranquilamente que los ríos se desborden y lleven al mar todo su caudal, y mantiene en el analfabetismo á trece millones de ciudadanos.

He aquí la función de la República, amplia y honda, de extirpación y elaboración, que ha de levantar en el suelo de la nación medioeval y africana, una España científica y moderna, hija del siglo, que ha de ahogar el germen de aventureros con el que manchamos las páginas de la civilización y ha de producir hombres que piensen y trabajan marchando al comienzo de Europa.

Para operar tal mudanza, cuenta la República con sociólogos y estadistas eminentes, cerebros equilibrados y espíritus tenaces, respetados y admirados en el mundo, que no retrocederán en la empresa árdua y sublime de esta revolución que está operándose en el fondo de la sociedad española.

## ESTUDIANTES

Una numerosa comisión de estudiantes de este Instituto se ha acercado á nuestra Redacción para lamentarse respetuosamente del acuerdo de algunos profesores que, por la falta de asistencia de los alumnos á dos clases, que parecen ser las de Ética y la de Historia, han dejado para los exámenes de Septiembre á la colectividad.

No manifiestan los citados jóvenes que, engañados por las noticias de algunos diarios, de haberse suspendido las clases por orden del Director, dejaron de asistir, sin que ese hecho implicara, por el estado excepcional de la ciudad, ningún acto de indisciplina.

Creemos de justicia la reclamación de los estudiantes, y sin que sea nuestro ánimo ejercer presión en los dignos profesores de nuestro primer establecimiento docente, unimos nuestros ruegos al de los simpáticos jóvenes para que se revise ese acuerdo que tantos perjuicios puede ocasionarles.

## Menudecias

La asamblea celebrada en Madrid por los políticos llamados liberales ha sido un escándalo monárquico.

Se trató en ella, mediante amenazas, insultos, chanchullos y compromisos, de nombrar un jefe.

Había tres señores de buena posición dispuestos á encargarse de la noble tarea de encazar á todos esos perros alancos que andan sueltos sin saber en qué árbol han de ahorcarse; si en el de Morat, en el de Montero Ríos ó en el de Vega Armijo.

El elegido jefe habría de serlo por las dos terceras partes de votantes, y como ninguno de los candidatos las ha obtenido, nos encontramos con un escándalo más que apuntar á la buena memoria de Sagasta, que en paz descanse.

La sesión celebrada por los conspiradores del liberalismo andante la describe muy bien nuestro querido colega *El Liberal*.

Dice así:

«Protestas, gritos, tumultos, puñetazos, bastones por el aire, representantes del país que casi pierden la vida, actos de presencia que equivalen á una verdadera coacción moral: si algo necesitaba aún para su ruina el viejo partido que acudió Sagasta, en la asamblea de ayer lo encontró.»

Aunque se avisó á la Casa de Socorros que había más próxima, para que acudieran con varios médicos y un botiquín, no fueron necesarios dichos servicios.

Cambiárense éstos por los de varios sastres, que fueron llamados de prisa y corriendo para que zurcieran y apendizaran varias levitas que quedaron destrozadas completamente durante la votación.

Hay una nota muy digna de tenerse en cuenta:

Casi todos los que tomaron parte en la batalla salieron con el chaleco roto.

Los gañafones iban todos dirigidos con buena puntería.

—Y ese es el partido que aspira á gobernar el país con la confianza de la corona, que es aquí la que corta el bicalao? —praguarán á cualquier persona de mediano juicio.

Si señor jesos son!

Todo se compagina en esta nuestra querida España, haciendo ver que nunca falta un roto para un descojido.

Que los partidos políticos de la monarquía española están como están, no quiere decir que no deban estarlo, sino que son la consecuencia inevitable de lo que es la tal monarquía.

Oigamos:

La monarquía es una resta constante de la nación desde que desaparecieron las dinastías indígenas.

Desde hace siglos un inmenso menor liquida nuestro patrimonio, menos Alemania, menos Flandes, menos Portugal, menos el Milanesado; menos Nápoles; menos el Rosellón, menos la América del Sur, menos Cuba, menos Filipinas, y así vamos reduciéndonos á la casa solariega, ruinosa y desmantelada, en la que también, de año en año, va siendo cada día menor el imperio de la monarquía.

Y, por consiguiente, menor el entusiasmo que debe de sentirse por ella.

Y los hombres mucho menos.

Ahora bien, lo que es igual, con diferencia de dos millones, en la lista civil.

El se paga al contado, en oro y... á cargo del Banco de Londres.

Porque la Casa real de aquí es española, pero la lucha de sus ahorros, que son inmensos, radica en Londres.

## Círculo Republicano

## A los señores socios

Debiendo inaugurarse en breve las veadas artísticas y literarias que proyecta este Círculo, se suplica á los socios del mismo, pasen á recoger sus respectivos títulos en la Secretaría, desde las ocho hasta las diez de la noche.

Es de mucha importancia para los socios tener en su poder este documento, para evitar tórdidas interpretaciones á los dependientes del Centro.

## CONVOCATORIA

Se ruega á todos los estudiantes de este Instituto se sirvan concurrir en el día de hoy á las tres de la tarde, á los Salones del Círculo Republicano instalado en el Teatro de Apolo, para tratar de asuntos de importancia.

La Comisión.

## SOLICITUD

He aquí la solicitud que los Agentes de Aduanas y representantes del Comercio, dirigen al Sr. Administrador de Aduanas.

Los que suscriben, Agentes y Comisionistas de esta capital, en representación del comercio de la misma, á V. S. con el respeto debido, exponen: Que en la tarifa de Obras del Puerto que vienen pagando las mercancías, se encuentran algunas partidas tan exageradas que esto hace necesario su rectificación, se da el caso que por uno ó dos kilos de perfumería, jabones y otros artículos, se cobran cuatro pesetas, cuyo derecho es más alto que el valor de la mercancía, tabaco-cincuenta céntimos los cien kilos, y en cambio, tegidos de seda algodón y otros, pagan cincuenta céntimos los cien Kilogramos, no teniendo en cuenta que el valor de un kilo tegido de seda es más alto que el de cien kilos de perfumería y á tenor de esto son todas las partidas comprendidas en dicha tarifa, las cuales deben estar en relación con el Arancel de Aduanas.

Por otra parte la ley de transportes creada en 20 de Marzo de 1900 en su artículo 11 que copiado á la letra dice lo siguiente. Las cuotas de las tarifas que tienen establecidas ó que en sucesivo establezcan las Juntas provinciales ó locales de Obras de Puerto, no podrá exceder en ningún caso del 50 por 100 de los que se señalan para el impuesto de transportes.

Como esta Junta de Obras de Puerto no ha emitido empréstito con la garantía del Gobierno, entienden los que suscriben que se deben cobrar los desechos con arreglo á la dicha ley de transportes.

Siendo la Administración de Aduanas la que tiene que liquidar dicho ar-

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encuadres, recale, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

PIDASE EL CÁTALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ABCOSM Y CIA.

SUCURSALES EN ALMERÍA:  
Almería.—Puerta Purchena, n.º 4.  
Cuevas.—Calle de S. Agustín, n.º 23.  
H. Ossa.—Calle del Sepulcro, n.º 4.

bitrio con la intervención de la Junta de Obras del Puerto, á V. S. como Administrador y único Jefe de esa Depar-toría, corresponde el establecimiento de esta deficiencia y ordenar al Oficial liquidador la forma en que se ha de cobrar di ho impuesto.

Es gracia que esperan merecer de V. S. por ser de justicia, cuya vida guarda Dios muchos años.

Almería 18 de Noviembre de 1903.

P. P. de Juan López Fernández.—Angel López.—Francisco Guerrero.—Muro y Diaz.—José Revuelta.—José Trillo.—Francisco Salmerón.—Pablo Giménez.—José Sánchez y Comp.—Cano y Guillén.—Francisco Cruz Ferrer.—Luis Ronco.

## REGISTRO CIVIL

DÍA 17

### NACIMIENTOS

Joaquín Ramírez Martínez  
Antonio López Anató

Manuel Sánchez Algarra  
Juan López Román

### DEFUNCIONES

Manuel Navas Mesa  
Isabel López Fernández  
Pedro Rubio Muley

Angel Infante Fernández  
Rosa Peña Carrasco  
Diego Fernández Navarro  
Dolores Arqueros Ruiz

### CASAMIENTOS

Ninguno.

## Noticias

### Reunión

El próximo domingo á las ocho de la noche se reunirán en los salones del Círculo Republicano los repartidores de pan, los cuales han sido convocados por la Sociedad «Oficios varios».

### Convocatoria

Se cita á todos los señores propietarios de la Fuente de Huércal de Almería para que se sirvan asistir el dia 22 del corriente mes á la una de su tarde al Círculo Mercantil de esta capital al objeto de tomar acuerdos sobre la conveniencia de administrarse dichos propietarios á sí mismos y otros de suma trascendencia.

La comisión organizadora interina:—Joaquín Cumella.—José María Orland.—Gregorio Rodríguez.—Almería 18 Noviembre 1903.

### Instituto

El Rector de la Universidad de Granada contestando al telegrama q ia le dirig ó el Director de este Instituto, manifiesta que en tanto que la Junta de Sanidad no declare epidemia la población, no procede la suspensión de clases. Y como la Junta de Sanidad en su última sesión acordó no declarar por ahora epidemizada la ciudad, las clases continuarán en la forma acostumbrada.

### Buena medida

Por el encargado del Hospital nuestro particular amigo D. Simón Giménez, se ha prohibido terminantemente la entrada en aquel establecimiento, mientras dure la epidemia tifidea.

Por el mismo señor, de acuerdo con el profesor del Hospicio, se les ha prohibido á los niños que de aquél centro van á las clases de Artes e Industrias salgan en lo sucesivo, hasta que desaparezca la referida epidemia.

Aplaudimos de todas veras el celo con que este empleado (cosa rara) cumple su misión.

### Un atacado peligroso

Tenemos entendido que en el Instituto provincial hay un atacado de tifus. Lo ponemos en conocimiento de las autoridades y de las familias de los estudiantes. La fin de que unos y otros eviten los contagios que tan fácil es de tan terrible enfermedad.

### Un hallazgo

Un latañero que ayer fué llamado para limpiar un grifo que estaba atorado, encontró en la canería una anguila en completo estado de putrefacción.

### Que se prohíba

Con este mismo título dábamos ayer una queja al alcalde, del abuso que un diputado provincial que habitó en la calle de Calderón, viene cometiendo, arrojando á la vía pública el agua de los baños que por prescripción facultativa toma frecuentemente un atacado de tifus de la familia de referidos representantes de esta provincia.

Qualquier que al leer nuestra queja, piensará las funestas consecuencias que este abuso pudiera acarrear, crecerá que ese Alcalde que los políticos del dia nos traen, haría algo para evitarlo; pues desgraciadamente se equivoca; el Alcalde sigue mudo y el Diputado arrojando el agua á la calle con la misma impunidad que se haría en las edades medievales.

Nosotros que ni ahora ni luego nunca hemos de callar ante tales abusos, ni hemos de contentar que las autoridades se crucen de brazos ante tan censurable proceder de ese endiosado diputado, nos veremos precisados á dar un escándalo diario, si este hecho se repite no solo al Alcalde por su inutilidad para este cargo, sino á cuantas autoridades tienen el deber de velar por la salud pública.

### ESTRÓFULAS-RATUITISMO

Los niños y adultos que por falta de nutrición degenera su organismo y padecen tumores escrofulosos, consigan evitar y curar por completo, son el Vino tónico fortificante Epiur, úico que reúne las propiedades purificadoras y fortificantes de la sangre. Agradable al paladar.—Farmacias y Droguerías.

### Telegramas con abreviatura

A las personas que dirigen telegramas poniendo solo el apellido del destinatario ó una abreviatura de su nombre completo, les avisamos que los telegramas serán detenidos.

Por reciente disposición de la Dirección general de Telégrafos, el derecho á recibir telegramas abreviados, ha de solicitarse abonando en sello 3,35 por cada mes de este año y desde 1.º de Enero 40 pesetas por el abono del año entero.

### Carbono

Se vende en competencia con todos los conocidos: economiza un 50 por 100; se rebaja en cargos casa de Francisco, Pedro, Antonio y José Alemán.

### Enfermo

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, el conocido banquero de esta Ciudad D. José González Canet. Según nuestros informes, la enfermedad que aqueja al paciente es una pulmonía difusa.

En vista de los alarmantes caracteres que presenta la dolencia, anoché se celebró una junta de médicos.

Lo sentimos.

### Alma española

Por conducto del correspondiente en esta plaza, hemos recibido el segundo número de la notable revista, cuyo título encabeza estas líneas. El periódico refirió inserta trabajos de reputados literatos y una serie de autógrafos de los hombres más distinguidos en la política y las letras.

A la pregunta hecha por la dirección de la revista de «A su juicio dónde está el porvenir, y cuál debe ser la base del engrandecimiento de España?», nuestro ilustre Sr. Salmerón ha contestado diciendo, que en la instauración de la República.

### La Cruz Roja

Por la primera vecindad de la ambulancia de «La Cruz Roja», fueron trasladados al Hospital dos individuos que padecían el tifus.

### Atropello

En el parte que con motivo del atropello realizado anoche en el puerporio tránsito de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, se hagado al Juzgado de Instrucción el inspector de semejanza, se afirma que la máquina iba á la cola, que al tránsito no precedía el aviso de la campa-

nilla y que la máquina marchaba con más velocidad que la ordinaria.

¿Qué dicen de esto nuestras previsiones autoridades?

### Resifus?

No lo dicen los médicos. Lo único que se sabe es que la enfermedad dominante lo mismo ataca á los ancianos que á los niños, igual á los que gozan de compleción robusta que á los débiles de naturaleza, que trunca sin piedad las esperanzas que muchos padres tienen cifradas en el porvenir de sus hijos y que diariamente lleva al seno de los hogares desdichas y miserias.

No será una póliza de vida remedio al mal, pero indudablemente es remedio contra los trastornos económicos que el mal ocasiona.

Agencia General de Seguros, Martínez Campos 2, segundo.

### J. Francisco Rodríguez.

Reparación para carreras especiales y Grado Bachiller.—Santa R. ita,

**Se alquila** la parte del local que tenía la casa Singer, calle de Reyes Católicos, por vistar alquilada la que da á la de Nasarro Rodríguez.

### Enefe tranquilo

Con el ZAMPONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 26, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas.—Productos químicos puros e industriales.—Aparatos, accesorios y novedades para Fotografía.—Infiabilidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

### Otros

Hacen falta oficiales y oficiales, para el taller, que cumplan muy bien con su obligación.

Intútil presentarse no siendo así.

Sastrería (La Epoca) San Francisco 12.

**Gento** de una casa de planta baja, tres vanos, de reciente construcción. Tres ventanas económicas para balcón. Otra reja de hierro. Calle de Zaragoza, n.º 2 (al lado de Telégrafos).—ANTONIO RODRÍGUEZ.

En el domicilio de Villaverde se ha celebrado consejo desechándose varios expedientes de escaso interés.

### Consejo de Ministros

Madrid 19-1-11 n.

En el domicilio de Villaverde se ha celebrado consejo desechándose varios expedientes de escaso interés.

### Cambios

París, á la vista..... 33'90

Londres, á la vista..... 00,00

Exterior, español París... 90'35

**Barrero condenado**

Madrid 19-1 m.

El teniente general Sr. Barrero, bastante conocido por sus ideas avanzadas, ha sido condenado á dos meses de prisión, que sufrirá en un castillo de una capital andaluza.

### Comisión de Ministros

Madrid 19-1-11 n.

En el domicilio de Villaverde se ha celebrado consejo desechándose varios expedientes de escaso interés.

### Congreso

Madrid 19-1-13 n.

Después de una ligera discu-

### CEBADA, MAIZ, ALAMBRE BELGA

AVISO

Teniendo necesidad esta Compañía de adquirir para su consumo en el año de 1904, VEINTICINCO MIL travesías de pino sin saquear, de 2 metros 60 centímetros de largo por 14 centímetros de ancho, se invita á los proveedores de este artículo por si gustan presentar proposiciones en plazo cerrado, que se entregará al Ingeniero jefe de la Explotación.

Terminará el plazo de entrega el dia 5 de Diciembre, á las quince horas.

Alberto Cuny.

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

Por la primera vecindad de la ambulancia de «La Cruz Roja», fueron trasladados al Hospital dos individuos que padecían el tifus.

### Atropello

En el parte que con motivo del atropello realizado anoche en el puerporio tránsito de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, se hagado al Juzgado de Instrucción el inspector de semejanza, se afirma que la máquina iba á la cola, que al tránsito no precedía el aviso de la campa-

### Grandes existencias de Alambre Belga de Acero galvanizado á precios en competencia.

Almacenes de SAN LUIS

J. G. Egea

### ALAMBRE INGLÉS

Pronto llegarán la segunda remesa del Alambre que está

reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad

y resistencia á los efectos de la atmósfera.

JOHN MURISON

FABRICA DE LA NORIA (CARRETERA DE GRANADA)

ALMERÍA

## CONTINUACIÓN

del discurso de Salmerón (1)

Es el país el que ha de resolver y determinar el tributo de honor que al monarca se preste; y como quiera que ese tributo que puede venir de relaciones tradicionales, es de todo punto incongruente con las condiciones de los tiempos modernos, en que si esos poderes no arraigan en la soberana voluntad de los pueblos, no tardan en caer, y como si han de tener alguna base firme que los sustente, ha de ser la fuerza general que el país organice para su propia defensa. No veo que exista razón alguna para que continúen subsistiendo esos Cuerpos especiales. Por el contrario, el ejemplo que se ofrece estableciendo diferencias entre ellos y los demás Cuerpos del Ejército es profundamente perjudicial, porque lejos de servir para enaltecer, por lo mismo que establece un privilegio y una diferencia entre los unos y los otros, cuando llega a sentirse ese privilegio, se enciende los naturales sentimientos de odio y aversión á instituciones que tanta preferencia disfrutan.

Vamos á examinar este presupuesto en lo que puede tener de orgánico y relacionándolo señaladamente con el proyecto de presupuesto presentado por el señor general Linares, y aquí es donde salta desde luego á la vista una diferencia que caracteriza fundamentalmente á ese gobierno (se han de decir las cosas por su nombre) como un gobierno reaccionario en la política, y también en cuanto á la organización del Ejército reaccionario, porque se pone de espalda á los progresos de otras naciones en este punto.

Todo lo burocrático que el señor general Linares deseaba transformar, aparece revivido en este proyecto presentado por el señor general Martínez, que por esto de ser general aunque yo no tenga el honor de haberle tratado (y para el caso no importa, porque las relaciones, tratándose del ejército, son superiores á las de corregidores, pues son de orden nacional), pareceme que ha debido de prestarse á estas modificaciones con profundo dolor. Se habrá visto obligado á hacerlas para servir á esa política de economías fantasmagóricas y de saneamiento, que no saneará, de la moneda, con daño de lo importante para la organización del ejército. No habrá ciertamente ningún general español que desconozca que en la situación presente, la burocracia no debe existir sino en aquello que sea absolutamente indispensable por el servicio eficiente del ejército y que debemos, de una vez para siempre, acabar con todos esos organismos burocráticos y consultivos de todo punto ineficaces y estériles, para sustituirlos por organismos sanos, inteligentes, que trabajan para dotar á la Nación de la fuerza pública que corresponde efectivamente á sus necesidades y que en esta indecisión en que nos encontramos, se apercibían á preparar los medios requeridos por la defensa, haciendo que se identificase el ejército, abandonando esos derroteros atávicos, con las aspiraciones y necesidades nacionales.

Es realmente una cifra contra la cual debe levantarse un intenso clamor nacional, la que cuesta la administración central del ministerio de la Guerra, esa cifra es enorme y si se la compara con lo que cuesta la administración central de Alemania para el inmenso servicio de más de 600.000 hombres en pie de guerra, de reserva de seis millones, resulta verdaderamente monstruosa. Nos cuesta esa administración central la enorme cantidad de 2.901.129 pesetas, es decir, en cifras redondas, porque a eso siguen luego otros adherentes, a quienes de los cuales ya he notado á hablar en otras cosas, en cifras redondas tres millones de pesetas. Esto cuesta, señores diputados, en el presupuesto de la Guerra la administración central, para un ejército, en el papel, de 83.000 hombres, sin tener condición alguna para la organización de las reservas y cuando estamos en condiciones de tal naturaleza, como se ha demostrado por la escasísima fuerza llevada hace pocos días á Bilbao, que constituyen verdaderamente un error, del cual urge salir para que la burocracia no mate al ejército, y para que en vez de seguir este afecto á la mera defensa de las instituciones mayestáticas, se eleve á la alta y digna representación de ejército nacional.

¡Es que no puede el Sr. Ministro de la Guerra meter poda energica en esos enormes gastos de tres millones de pesetas, que causarían verdadero

asombro á todo aquel que conociera lo que cuestan las administraciones centrales en Francia y Alemania, que son los tipos de la organización, para no poner aquellos otros que se inclinan por otras tendencias?

Pero aún por todo eso se podría pasar; si hubiera aquí alguna señal por mínima que fuese, de que ibamos á orientarnos en la dirección moderna y de que iba á seguir siendo este Ejército de todo punto incapaz de proveer á las necesidades nacionales, y yo considero cuán profunda, cuán intensa debió ser la amargura del propio señor Ministro de la Guerra al verse de una parte incapacitado para realizar todas esas reformas, que se tradujeron en positivas y eficaces economías y para preparar y adoptar la organización del Ejército á esas necesidades, que de seguro sentiría S. S. por el honor del uniforme que viste.

Y no cabe en las economías que figuran en su presupuesto, ninguna economía eficaz, real, positiva; lo demuestra el hecho de que con la organización dada á ese servicio, no se provee á la necesidad más apremiante que el Ejército tiene, que es la de que en él haya una cabeza y una dirección. Es esta una necesidad á la cual fueron para su dicha los primeros á ocurrir los alemanes, y desde el año 1870 todos los ejércitos, más ó menos, han tratado de imitarlos. En la hora que corre, los propios Estados Unidos están apresurándose para establecerlo, y la misma Inglaterra piensa en ello, habiendo reconocido que, á pesar de su enorme poder, eran tales las deficiencias de su ejército, como las que aparecieron en la Guerra del Transvaal.

Pues bien, la creación de este organismo, timidamente ensayado por el señor general Linares, ha desaparecido en el actual presupuesto del Estado. Yo no puedo pensar que haya hecho esto el señor ministro de la Guerra con aquella íntima satisfacción que se recomienda para el servicio militar. Y ha sido de tal manera sistemática esta reacción (perdóneme S. S. la palabra si le molesta), pero es la exacta, en el mayor sentido de la política militar, que se va traduciendo en una serie de cifras en el presupuesto, manteniendo las que de antiguo corresponden á una organización burocrática y destruyendo todo lo que era nueva orientación, en el sentido de estas reformas, que permitiera confiar en que habría de reconocerse por el Ministerio de la Guerra cuáles son las necesidades de la defensa nacional, y cuáles pueden ser los medios adecuados y necesarios para proveerlas.

Así aparece, Sres. Diputados, que se ha variado de opinión, y me habéis de permitir que traduzca en cifras lo que corresponde al razonamiento que apunto; lo que que habría de corresponder á esta creación del Estado Mayor central ha sido disuelto, para dedicarlo á la subsecretaría del Ministerio de la Guerra, en gastos de todo punto estériles e ineficaces para esta suprema necesidad y para venir á mantener esta Junta consultiva de Guerra, cuyo servicio eficaz yo no deseoza, pero que, seguramente, no será aquél á que hubiese podido proveer el Estado Mayor central que el señor general Linares quería establecer.

Y podéis pensar que se ha hecho eso a título de economía? No. Eso no se ha hecho á título de economía. Eso se ha hecho á impulsos de este movimiento antiprogresivo, contrario á la constitución del Ejército, que responde á la rutinaria tendencia burocrática y que ha impedido que aquí se constituya lo que hoy llaman con razón los ingleses el cerebro del Ejército. Y nuestro Ejército es eso, pese al gobierno, pese al ministro de la Guerra y pese a quien pese, nuestro Ejército es su Ejército acéfalo. Y no tendrá nuestro Ejército cabeza mientras no haya un Estado mayor central bien organizado, bien constituido, que atienda a todas las necesidades que a esa relación de los altos intereses de la defensa nacional se refieren.

Aparecía en el proyecto del señor general Linares esta partida, para el servicio de la creación del Estado Mayor central, de 344.896 pesetas. Y aún cuando por razón que no se me alcanza, el señor general Linares se grango del servicio del Estado Mayor Central la Inspección general de defensas y de servicios militares, que incontestablemente es una función interior y esencial, me parece, del Estado Mayor Central, aparecía esta liquidación, por separado, con la dotación de 149.000 pesetas. Las correspondientes en el ministerio, á esas cifras del personal, ascienden á 159.000 pesetas. Toda esa partida aparece suprimida en el proyecto del señor general Martínez.

Pero si la supresión ya de por sí sería grave, porque no se pueden hacer otras economías ni aún en la relación económica, porque á la postre son muy costosas, que aquellas que dejan la integridad del servicio en su organización e adecuada: en el caso presente, lo que es peor, esas cifras aparecen sustituidas con servicios de Subsecretaría y con la persistencia de la Junta Consultiva de Guerra.

Con que es decir, que en esta relación vamos perdiendo lo único que pudiera poner el ejército español en vías de reconstitución, de reorganización y de reforma de todas aquellas fuerzas sanas, vigorosas, inteligentes, devotas, que existen incontestablemente en el ejército español, en algunos de sus generales, y diciendo las cosas como son, sin mengua de los que ya alcanzan determinada edad, en los generales jóvenes e inteligentes y en los oficiales devotos, que hubieran podido constituir ese servicio; porque los que ya alcanzan, pudiera decir alcanzamos, cierta edad, necesitamos convencernos de que nos debemos ir sustituyendo los que tengan más energías físicas y mentales que pierden con el curso de la edad.

De modo que en vez de haber atraidos á esas fuerzas con las cuales nos hubiéramos capacitado para tener un Estado Mayor Central que respondiera á esos anhelos de la Patria y que pudiera además, (esto es de una trascendencia inmensa en nuestro estado social y político), constituir un centro permanente en la organización del ejército, exento de estos tristes embates de la vida política, un núcleo de hombres que no tuvieran que sentirse ni arrastrados por halagos, ni por estímulos del hambre, y que supieran que su misión era la misma alta, sacrificada, dentro de este régimen, como dentro de otro cualquiera de que el país quisiera dotarse, en vez de todo eso que abría este camino á la esperanza y la reconstitución del ejército, este gobierno ha tirado una raya sobre esos conceptos y cifras que abrían el pecho de los patriotas á la esperanza de tener un ejército digno, para decir: no, mientras subsista esta política... esa que se llama política económica, como si respondiera á los apremios de las necesidades nacionales, no hay que pensar en que esos viejos antiguos que hacen la organización del ejército tan caduca como todos los demás organismos nacionales, no hay que liar en que eso se reconstruya ni reforme.

Y yo quisiera decir al Sr. Ministro de la Guerra, discutiendo esto, no de republicano ni ministro monárquico, sino discutiéndolo de parte de un modesto hombre civil, pero que tiene la íntima conciencia de ser un patriota y un patriota que, de serlo, es una que el Ejército reprueba de tal manera el honor nacional, que con él se identifica todo lo que puede haber de fuerza eficaz en nuestro pueblo, que ama por eso el Ejército, y lo ama tanto más cuanto que ha visto que hay cierta sombra en algunas de sus páginas, no debida ciertamente á las condiciones del Ejército, ni de su personal, ni del soldado, sino á las tristes inspiraciones de los partidos políticos imperantes. En esta relación, en la cual había más el duelo del sentimiento profundo de no ver á mi país dotado de un ejército que pueda proveer a su defensa, yo me dirijo al señor Ministro de la Guerra, representante de ese Ejército, para decir:

Es que cree S. S. que con este paso atrás, habiendo vuelto la espalda á lo que era una imposición del progreso, se puede creer que quedan satisfechos los generales, jefes y oficiales del Ejército español? Es que no habrá de reconocer que les ha herido profundamente que se les haya privado de esta conducción que pudiera afirmar una reconstitución de la fuerza pública que la pusiera por encima de todas nuestras tristes, deplorables contingencias civiles? Y si á título de ser representante de ese Ejército no siento esto, que pienso yo, hombre civil, pero inspirándome en los altos sentimientos de la patria que se identifica con los anhelos y aspiraciones del Ejército, yo lo desaprueba por S. S.; no necesito decir que lo desaprueba por ese gobierno, de seguro lo ha impuesto a S. S. el triste criterio de cometer, venga la frase, el atentado que contra las instancias de las necesidades del Ejército se ha cometido en este presupuesto.

Pero, Sres. Diputados, ¡cómo revisa en España todo lo que es náutico y que por serlo es caduco! ¡Cómo se manejase de una manera que casi me atrevería yo á decir inconsciente, porque haciendo acto de conciencia sobre ello, sería punto menos que impone que persistiera! ¡Cómo revive todo eso burocrático y como trasciende-

en relación á nuestro territorio y con los fines á que en esta relación habrá de servir, en el proyecto del Sr. Linares se mantiene la existencia de los cuerpos de ejército que corresponden á estos altos, supremas unidades orgánicas, en las cuales el ejército se organiza, se reconstituye y cumple sus altas funciones nacionales; y en este presupuesto que actualmente discutimos, los Cuerpos de ejército han desaparecido para que reaparezcan las Capitanías generales. La diferencia que hay entre los Cuerpos de Ejército y las Capitanías es de tal naturaleza, Sres. Diputados, que ella dice por si sola, cómo ese Gobierno concibe el ejército, á diferencia de como ya venía, me parece que desde el tiempo del Sr. López Domínguez, como una necesidad de la constitución actual del ejército, distribuido en Cuerpos.

El cuerpo de ejército atiende en una compleja relación de la cantidad de las fuerzas, de la constitución del territorio, de sus límites orográficos, de las cuencas de sus ríos, de las condiciones de adaptación de su población que pide prestar condiciones adecuadas para la defensa, y de todo ese conjunto de condiciones que podrían determinar y detallar los técnicos, señaladamente ese Estado mayor que habréis suprimido sin que en nada de ello atienda no á otro propósito que á aquel altísimo de que el ejército está creado para servir á puras necesidades nacionales; y en cambio, esta funesta restauración de las Capitanías generales, responde á aquél tristísimo concepto del ejército que se organiza y se mantiene para meros fines políticos, á servicio del poder que impera, desconociendo en absoluto todas aquellas otras condiciones requeridas por lo que constituye el único fin santo y elevado del ejército.

Y no hay quien en esto pueda contradecir lo que yo me limito á apuntar. La Capitanía General no es un órgano militar, sustancialmente militar; es un órgano militar político y en él lo político se sobreponga á lo militar, como si estuviese la Capitanía General destinada á suprir materiales deficiencias en la relación del orden público, del mero poder civil y como si hubiese de seguir quedando tristemente adscrita á esta dependencia antinacional, en relación á las discordias civiles, la función del Ejército, claramente está, que el Ejército que no se organiza, que no se constituye, que no funciona según la ley de este instituto, que hace la vida meramente cuartelera, que no tiene campo de instrucción, ni de maniobras, ni de tiraje, que apenas ahora se anuncia, que hace la vida del cuartel y de la ciudad, parece que está como inciado por ley de estas, á que antes audia, indecidible de los órganos sociales señaladamente en lo político, á anhelar que se le ofrezca una ocasión, una coyuntura para demostrar que sirve para algo, y como no tiene otra cosa en que ejercitarse, como no se prepara en la paz para la guerra, ansia que negue la ocasión de demostrar que no quedan mohos las armas que maneja, y no tiene que emplearlas sino en esta triste condición de nuestras intestinas querellas. Por esto la restauración de las Capitanías Generales sirve para poner el punto sobre la representación reaccionaria de ese Gobierno. Ese Gobierno no piensa en que pueda tener más que otro destino nuestro Ejército que ese á que pueden estar adscritas las Capitanías Generales.

Y que no es un mero aserto mío, sino que todo ello corresponde en lo orgánico y en la función, lo decaudan hechos de esta naturaleza. Considerarán los señores profesionales del oficio, á quienes yo he de reconocer siempre como mis maestros en esto y tan devotos, pero no más que yo, tan devotos de lo que interesa á la función esencial y al honor del Ejército, si yo me equivoco; porque es éste que yo estudio estas cosas con todo el interés con que puede estudiarlas un hombre civil, que ha recordado que la causa de todos nuestros desastres ha radicado en no haber tenido una marina y un ejército organizados para los altos fines que estas fuerzas nacionales deben realizar; pero no tengo aquella peculiar competencia de los que al oficio se consagran. Por eso me convierte todo oídos escuchando á los señores Suárez Lucian y Aznar, y por eso, donde quiera, yo procuro buscar enseñanzas para elaborar en este sentido mi concepto.

Y digo, en lo que pido rectificación si me equivoco, que el vicio que denuncio en la organización transciende á la misma distribución de fuerzas que se ha hecho porque, si no es

tipo de la organización de los Cuerpos del Ejército en vez de tener sus necesidades constituidas y establecidas ahí donde pudieran funcionar, preparándose para las necesidades de la guerra tiene de sus tres divisiones: de la primera y segunda, una brigada en Madrid y las otras brigadas fuera, y tiene en Badajoz, si no recuerdo mal, las dos brigadas de Cazadores y una parte en Madrid. Conque, es decir, señores Diputados, que la unidad militar y orgánica, la que comprende todas las armas, la que permite hacer estos ejercicios sin los cuales es imposible prepararse en la paz para la guerra, tiene distribuidas sus fuerzas de suerte que hace de todo punto imposible semejantes ejercicios, denunciando todo que no se tiene ningún género de propósitos, que no hay ninguna finalidad en el elemento director del Ejército, que el Ministerio de la Guerra no hace lo que se necesita para que se capaciten los generales, los jefes y oficiales en las altas funciones de las unidades integras que constituyen las divisiones.

¿Cómo es posible que cosa semejante pueda satisfacer á los dignos generales que mandan esas fuerzas?

¿Cómo han de sentir el estímulo, el amor que por la fuerza del hábito se identifica en la conducta entera de la vida, y que por la repetición de los actos promete la regularidad y facilidad en la concepción y en la obra si no hay en esta triste España posibilidad de que sus soldados actúen en aquellas funciones en las cuales sirven los ejércitos?

Es deplorable; pero es obligado decirlo denunciándolo desde esta tristeza que tal sea la situación de nuestro ejército.

Y para colmo y remata de lo que en esa relación orgánica constituye la falta de plan de ese gobierno hay que ver lo que ha hecho en aquella timida tentativa del general Linares, para proveer al Ejército del material necesario para prácticas y maniobras.

Digo que esa es una timida tentativa, y por eso, si merece un aplauso lo merece muy tibio y muy relativo porque en cosas de esta índole osar mucho, imponer mucho y las meras tentativas no pueden en ningún modo bastar porque los apremios para la Patria pueden ser de tal naturaleza que ante cualquier confusión podemos encontrarnos tan desnudos de toda fuerza y recursos militares como nos encontramos ante aquella desdichada guerra del 98.

El hecho es que aparece este presupuesto con una nota que, como yo no sé decir las cosas sino por su nombre y á veces parecen mis expresiones rudas; pero mi concepto es siempre sincero y rara vez pienso en las personas procurando que mis juicios recaigan sobre las cosas y hieran solo á los objetos, tendré que decir que es una verdadera ignorancia, pues cuando se había pensado en proveer al ejército del material necesario para prácticas y maniobras, aunque dotándolo con una suma exigua, la partida destinada á esas prácticas y maniobras sin las cuales no hay posibilidad de ejército, eso se ha deshecho, eso se ha disuelto. Con lo cual se demuestra que no se ha pensado ni de cerca ni de lejos en nada de lo real y que positivamente importa á los fines fundamentales de la institución armada.

Habíase puesto como material de los cuerpos de ejército el proyecto del general Linares la cifra...

El Sr. SUÁREZ INCLÁN: Se ha resaltado.

El Sr. MARTÍN SÁNCHEZ: Está consignada.

El Sr. SALMERÓN: Concluiré, sin embargo, mi argumento porque queda siempre contra el gobierno y en todo caso habrá de servir para demostrar de qué precipitada y triste manera discutimos aquí los presupuestos.

En el documento que se pone al alcance de todos los diputados para poder estudiar el presupuesto, en esta memoria que tengo en la mano en que se determinan las partidas y los conceptos del proyecto del general Linares y las modificaciones hechas en el proyecto que tenemos en la mano para seguir el curso de la discusión y la votación, aparecen estas cifras en que se funda el argumento que iba á desenvolverse y que deseavolveré, por lo mismo que implica una crítica del proyecto del gobierno, aún cuando la Comisión lo haya modificado.

(Continúa)

## Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

## HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENS

Estación de Almería

## LLEGADAS

Correos para Baeza (Empalme)	Mixto de Baeza (Empalme), á las.
á las. . . . .	10:30
Mixto para id. á las. . . . .	16:48

Corto para D. María, á las. . . . .	5:45
Mixto de Baeza (Empalme), á las.	20:42

Estación de Guadix

Mixto para Almería á las. . . . .	5:55
Correos para id. á las. . . . .	14:36
Mercancías para id. á las. . . . .	15:05

Correos para Baeza (Empalme), á las. . . . .	14:46
Mixto para id. á las. . . . .	23:18

Estación de Moreda

Mixto para Almería, á las. . . . .	4:28
Correos para id. á las. . . . .	13:40

Mixto para Baeza (Empalme), á las. . . . .	10:06
Correos para id. á las. . . . .	15:27
Expres para id. á las. . . . .	22:19

Expres para Albolote, á las. . . . .	8:10
Correos para id. á las. . . . .	13:50
Mixto para id. á las. . . . .	15:40

Estación de Baeza (Empalme)

Correos para Almería, á las. . . . .	9
Mixto para id. á las. . . . .	21:07

Expres para Moreda, á las. . . . .	4:35
------------------------------------	------

Estación de Albolote

Mixto para Moreda, á las. . . . .	10:02
Correos para id. á las. . . . .	12:46
Expres para id. á las. . . . .	19:47

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

## UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, salones, etc. y todos los demás artículos para el mobaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

## PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restricc., 4, Almería.

## LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social:

PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA,

## DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA, Sociedad domiciliada en la capital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA EN LINEA le ha favorecido en el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CIEN).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en semejantes de siniestro, con toda lealtad.

## Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, efecta maquinaria y numeroso e inteligente personal.

## SE TRABAJA DE DÍA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulars, Talonarios, Membranes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

## Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes e industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

## LA GIRALDA

DE FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA

3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.

Precios sin competencia.

## Calicida Villena

Infallible para la extirpación de raíz de cuantas calloSIDADES existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

Da venta: Droguerías y Farmacias.

## SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

## LA ÉPOCA

En este acreditado taller de sastre y modisto, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visitad LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedareis altamente convencidos y satisfechos.

## LA VERDAD

11, Reyes Católicos, 11

En este establecimiento principal de la venta de los celebrados embutidos murcianos, ya muy conocidos del público. También se ofrece toda clase de especies en granos y molidas díramate, así como tripas limpias, piernas, molidos especiales para la matanza.

Se facilitan máquinas de picar grasa á mis clientes de estos géneros.

## IMPORTANTE

Acaba de recibirse una nueva partida de AVENA para sembrar y siembra de ALFARFA, de las que se garantiza el resultado.

Dipósito para la venta: Reyes Católicos, 11.

Se vende una estantería y mostrador propios para establecimiento de coloniales.

Para informes: Regocijos, 40.

## CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.

Hay con que responder, dando á los remitentes todas las garantías que necesiten.

## INFORMES:

## José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

## TINTORERÍA MODERNA

DE JOSÉ RODRÍGUEZ

CALLE LIBROMERO 2.—ALMERIA

verdad, se da la siguiente nota para tinte negro:

Un mantón de merino doble, 1,25 pesetas; idem sencillo, 0,75; un mantón de lana, 1,25; una falda de lana, 1,50; una capa de caballero, 3, y por este orden cuantos trabajos deseen.

Se hacen cuantos colores se quieran á precios económicos.

Esta casa linda con la antigua panadería de D. Rogelio Castillo, frente á la calle del Rosario.

No se pasa á domicilio ni se va ambulante.

## L' UNION

Nueva fábrica de telas contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en es Palacio: 9 PLACE VENDOME

Recibido legalmente en España

Total de ganancias: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESTAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESTAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 1, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por competentes Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA

## DISPONIBLE